



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

EJECUCION PLAN DE ACCION DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Código
FO-PL-01

Versión
01

Fecha de Vigencia
Mayo 03 de 2021

Página
1 de 1

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021

DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Porcentaje de avance del indicador	Evidencia	Seguimiento al segundo trimestre plan de acción 2021
Estructurar el Plan de Mercadeo	Analizar el estudio de mercado contratado por la empresa con datexco	No se ha realizado el correspondiente análisis por parte de la ILC.	Estrategias que ayuden a consolidar el mercado del Aguardiente Caucaño y los demás productos de la ILC a nivel regional	45	1 documento	Documento estudio de mercado Datexco entregado	N.A	Jefe de Comercialización	100%	La division de comercializacion ya realizo el respectivo estudio de mercado con la empresa DATESCO el documento reposa en la division de comercializacion	La gerencia de la INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA ha realizado el acompañamiento a la division de comercializacion para la estructura y diseño del PLAN DE MAERCADEO logrando unos avances significativos para el logro de los objetivos y de la empresa trazados en el plan estrategico 2019-2022
	Definir los mercados en los cuales se puede ingresar sin restricción con los productos de la ILC y/o en los cuales se puede ofrecer el servicio de maquila	Se han realizado acercamientos con las gobernaciones de algunos departamentos del país	Obtener los permisos correspondientes para el ingreso de los productos de la ILC	45	No de departamentos con autorización 5 / No total de departamentos gestionados 8	60%	\$	Jefe de Comercialización	100%	La division de comercializacion ya realizo las respectivas solicitudes de aperturas de mercados con sus respuestas y resoluciones de ingreso por parte de la industria licorera del cauca	
	Establecer estrategias de ventas a corto y mediano plazo	La única estrategia de ventas son las ofertas mercantiles que aseguran unas cantidades mínimas dentro del Departamento	Generar propuestas de ventas atractivas que logren la penetración de nuevos mercados y que consoliden las ventas del Departamento.	45	1 Documento	Generar el documento	N.A	Jefe de Comercialización	100%	La oficina juridica de la insdustria licorera del cauca a realizado las respectivas resoluciones para las ofertas mercantiles	
	Priorizar el Plan de Medios a corto plazo para dar a conocer la marca a nivel nacional a través del Marketing digital y otro medios de trascendencia nacional	No hay publicidad a nivel nacional y el Marketing digital tiene presupuesto limitado	Posicionar la marca AGUARDIENTE CAUCANO a nivel nacional, aprovechando los medios digitales que permiten segmentar y llegar a donde se quiere exactamente en términos publicitarios por parte la factoría.	360	Plan de Medios	Documento de Plan de medios realizado por la oficina de comunicacione	N.A	Jefe de Comercialización	100%	La division de comercializacion en conjunto con la oficina de comunicaciones de la industria licorera del cauca realizaron el plan de medios con el que cuenta la organización para el periodo de 2021	

Crear la oficina de innovación y creatividad	Desarrollar nuevos productos y mejorar los existentes----- aprovechar la tecnología para el fortalecimiento de la empresa en todas las áreas especialmente las misionales (producción y comercialización)	No existe la oficina de innovación y creatividad	Poner en marcha esta nueva dependencia	90	Creación del área	Generar acto administrativo	N.A	Gerente	0%	Hasta el momento no se ha realizado el acto administrativo para la creación de la oficina de innovación y creatividad	La gerencia viene desarrollando avances para en el marco del mejoramiento institucional se logre contar con la oficina de innovación y creatividad para la tecnificación y mejora continua de todos los procesos adoptados por la industria licorera del cauca
Ajustar los estudios existentes del proyecto de construcción y traslado de la Industria Licorera del Cauca al Parque Industrial	Contratar el personal profesional e idoneo que realice el acompañamiento al estudio en ajustes, adecuaciones y seguimiento al Proyecto de construcción y traslado de la Factoría.	Existe un estudio que se entregó hace 8 años, pero que debe actualizarse a la fecha de acuerdo a las nuevas necesidades de la empresa	Obtener un estudio que determine exactamente lo requerido y los costos para proyectar un traslado planificado en los próximos años	360	Estudio	Obtener adecuación del estudio		Gerente	0%	Hasta el momento de a la fecha no se han actualizado estudios del traslado de la planta de la industria licorera del cauca	La gerencia de la industria licorera del cauca tiene como propósito en este año lograr actualizar los estudios pertinentes para avanzar en el traslado de la empresa
Instalación y puesta en marcha de la nueva línea de producción	Terminar proceso de licitación y adjudicación de la línea de envasado	Se está en proceso de adjudicación a la licitación para adquirir nueva línea de envasado	Dejar operando la nueva línea de envasado	360	Instalación de la nueva línea ya.. se encuentra en un avance del 80%	Puesta en marcha de la línea	14.000.000.000	Gerente	100%	La adjudicación del contrato de regfalías por un valor de \$11.000.000.000 ya se encuentra en marcha y el contrato de recursos propios por un valor de \$3.000.000.000 esperando que a final del año ya se inicie el desarrollo de la línea de envasado	La gerencia de la industria licorera del cauca avanza satisfactoriamente en el proceso de adquisición de la nueva línea de producción en un 80% lo que nos permite a final del año culminar con el objetivo propuesto y mejoramiento técnico y tecnológico para el óptimo desempeño de la industria en cada uno de los productos que realizamos



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

EJECUCION PLAN DE ACCION DIVISION DE PLANEACION

Código
FO-PL-01

Versión
01

Fecha de Vigencia
Mayo 03 de 2021

Página
1 de 1

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021

DIVISIÓN PLANEACION

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Porcentaje de avance del indicador	Evidencias	Seguimiento al segundo trimestre plan de acción 2021
Realizar seguimientos trimestrales al Plan Estratégico 2019-2022, Plan de acción 2021, BSC (Balance Score Card)	Solicitar a los Jefes de procesos los resultados de los Planes e indicadores cada trimestre para elaborar el informe correspondiente a la Gerencia, con el fin de tomar decisiones a tiempo.	Se hicieron 3 seguimientos el año anterior y se realizaron dos comités de Gestión y desempeño donde se socializaron los seguimientos a cada objetivo de cada área	Mejorar la toma de decisiones	360	Seguimiento realizado / total seguimientos programados (4)	4 Seguimientos en el año (100%)	N.A	Jefe División Planeación	50%	Correos electronicos de la ILC	Se han realizado dos seguimientos a los planes de acción de cuatro programados para el año 2021
Generar informes cada trimestre de la situación de la empresa respecto al comportamiento del mercado	Verificar las ventas y la situación financiera de la empresa mediante el sistema APOTEOSYS	Se realizan informes periódicos por parte de planeación y se socializaron con la Gerencia.	Poder hacer controles a tiempo e implementar estrategias de choque	365	Informes realizados/informes establecidos (4)	100%	N.A	Jefe División Planeación	50%	Informes entregados a Gerencia	Se han entregado varios informes a gerencia de la situación en ventas y financiera a la empresa por parte de Planeación con el fin de tomar las decisiones en el momento correcto por parte de la Gerencia de la empresa
Realizar control y seguimiento al Mapa de riesgos establecido por la Industria Licorera del Cauca	Medir y controlar los riesgos con el fin de minimizarlos	Se actualizó el Mapa de riesgos en el 2021	Anticipar posibles amenazas para la empresa con estrategias y acciones correctivas	365	No de riesgos controlados y monitoreados/Total No de riesgos del Mapa	100%	N.A	Jefe División Planeación y Jefe de control Interno	70%	Mapa de riesgos 2021	La division de planeacion realiza la revision y seguimiento de cada riesgo de corrupcion y riesgo de gestion suministrados en la matriz de riesgos para el analisis de sus respectivos impactos y medidas de mitigacion por parte del area en el que se identifican

Construir Banco de Proyectos	Acompañamiento a los diferentes proyectos de las áreas de la empresa, con el fin de que las ideas se conviertan en acciones realizables, con su respectivo responsable, así como los proyectos en marcha.	Existen proyectos en documentos o en temas tratados en comités que no se han llevado a cabo.	Realizar dos proyectos en el año	360	No de proyectos realizados /No de proyectos programados (2)	100%	N.A	Jefe División Planeación	100%	Ecommerce y actualización de punto Caucaño APP web	A la fecha ya se tienen dos proyectos digitales como son punto caucaño y plataforma ecommerce (tienda digital) y se tienen dos proyectos más en construcción.
Consolidar la implementación de MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)	Construir con las diferentes áreas de la empresa las políticas y planes faltantes a la fecha	En el año 2020 se construyeron las políticas de MIPG quedando pendiente únicamente la política de responsabilidad social y empresarial	Implementar políticas y plan definidos en MIPG	360	No de Planes y programas construidos/ No de planes y programas establecidos en la norma	100%	N.A	Jefes de División, sección, profesionales universitarios, encargado SGC	100%	calificación del furag	El furag dio una calificación del 97% sobre 100%, esta herramienta mide la gestión y desempeño institucional en las entidades que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1499 de 2017 compilado en el Decreto Único 1083 de 2015.



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
EJECUCION PLAN DE ACCION COMERCIALIZACION			
Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página
FO-PL-01	01	Mayo 03 de 2021	1 de 1

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021	DIVISIÓN COMERCIALIZACION
------------------------------	---------------------------

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Porcentaje de avance del indicador	Evidencias	Seguimiento al segundo trimestre plan de accion 2021
ESTRUCTURAR OFERTAS MERCANTILES VIGENCIA 2021	Estructurar las Ofertas Mercantiles y Escalas de Ventas	Vigente	Cumplimiento de metas	90	No. de Unidades Vendidas /Total Meta de ventas	Meta Presupuestada vigencia 2021: 3.350.000 Unidades Botella Netas	RUBRO B416 Incentivos Promoción de productos	Gerencia-Financiera-Comercialización	100%	Se lleva el 50% de cumplimiento ya que son 4 seguiminetos al año	S e evidencia que se encuentra informes presentados a la gerencia del vavance de las ofertas mercantiles en este segundo trimestre
	Hacer seguimiento directo en visitas mensuales a los distribuidores			360					50%		
	Elaborar el Plan de Ventas: 1. Ofertas Mercantiles 2. Otros: Almacenes de cadena-Venta directa 3. Nuevos Mercado			30					100%		
	-Acompañar a nuestros distrobuidores en otros departamentos con visitas institucionales. -Apoyar ferias y fiestas en otros departamentos								0%	La afectacion de la pandemia COVID 19 generada desde el 12 de marzo de 2020 afecto de forma integral la gestion en la introduccion a otros mercados.	
	Continuar con el apoyo en el departamento de Arauca, para fortalecer los lazos comerciales.								0%	El distribuidor de Arauca tuvo un suceso personal de carácter grave, por lo cual se encuentra en recuperacion del tema netamente privado. Por lo anterior, el acompañamiento de la Factoría, no ha sido posible brindarlo	
	Reactivar los vinculos comerciales con los departamentos que se tiene convenios aprobados (Putumayo - Caqueta).								100%	Los departamentos de Putumayo y Caqueta manifestaron finalmente no estar interesados en la introduccion de los productos de la Industria Licoera del Cauca, por cuanto los dos depaertamentos tienen maquila con Caldas.	

CONTINUAR CON LA CONSECUION Y APERTURA DE NUEVOS MERCADOS	Gestionar ante las Gobernaciones, la solicitud de introducción de nuestros productos. (distribuidores autorizados y/o Industria Licorea del Cauca)	Iniciado	Introducción de los productos de la Industria Licorera del Cauca en diferentes departamentos	360	No. De departamentos con legalización de introducción / No potencial de departamentos sin licoreras	N.A.	RUBRO B418 Apertura de nuevos mercados	Gerencia/Comercialización /Financiera	50%	A la fecha, el proceso de la primera fase de los oficios a los departamentos ya se jecuto en su totalidad. Por consiguiente enviamos solicitud de inscripcion tributaria a 8 departamentos que obtuvimos respuesta con el fin de pasar a la tercera fase para la contratación de un estudio de mercados en los departamentos que aprueben dicha inscripcion tributaria. Es de anotar que se han realizado gestiones de caracter institucional en los departasmentos de Atlantico y Quindio.	La division de comercializacion cuenta con las solicitudes a los deopartamentos ofertados donde se evidencia la respuesta de apertura de algunos mediante resolucioin
	0%								sin exisitr permiso, no podemos realizar la Introduccion		
	0%								No existe aun, una nueva introducción en algun departamento		
CONTINUAR EN EL PROCESO DEL LANZAMIENTO DE UN NUEVO PRODUCTO	Verificar, los trámites adelantados ante los organismos competentes para la comercialización. - Determinar fechas de lanzamiento de "Edición Especial"	En proceso	Producto de Innovación en el mercado	360	No. De Unidades producidas/número de unidades vendidas		RUBRO B501 compras de materia prima para la producción.	Comercialización, Producción y Calidad. Publicidad	50%	En espera de la aprobacion de INVIMA	La division de comercializacion esta la espera de aprobacion por el INVIMA para el inicio de del lanzamiento del nuveo producto
GENERAR ALIANZAS ESTRATEGICAS A NIVEL REGIONAL CON EMPRESAS QUE ELABOREN PRODUCTOS CAUCANOS (AMARRES)	Realizar convenios con empresas Caucanas, que elaboren productos regionales. (carantanta, chontacones,aplanchados,papas)	nuevo	Rotación del producto y posicionamiento de marca	360	No. De unidades en el mercado/ número de unidades vendidas	100%	RUBRO B418 apertura de nuevos mercados	Comercialización-Planeación	100%	Se cumplio en su totalidad con el proyecto	La industria licorera del cauca atraves de la gerencia , la division de comercializacion y la division de planeacion realizaron actividades en pro de encaminar alianzas estrategicas con empresas a nivel regional para la rotacion del producto y posicionamiento de marca

FORTALECER LA PUBLICIDAD DE LA CAMPAÑA DE ADULTERACIÓN Y CONTRABANDO	Elaborar y diseñar Campaña para el Consumo Responsable en redes sociales, medios de comunicación radial y escritos. (piezas publicitarias, afiches, volantes, pendones, rompetráficos, calcomanías)	Vigente	Cumplimiento de metas	360	No de campañas elaboradas anualmente/No de campañas publicitadas anualmente	100%	RUBRO A 2210 publicidad y propaganda	Publicidad	50%	Las campañas de adulteracion y anticontrabando esta siendo difundidas por los diferentes medios de comunicación y redes sociales.	La division de comercilaizacion mediante la oficina de comunicaciones se adelanto campañas publicitarias de adulteracion y anticontrabando en diferentes medios sociales
IMPULSAR LOS PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS PERMITIDOS POR LA LEY PARA EL CONSUMO (DISCOTECAS, BARES, RESTAURANTES, ESTADEROS, SUPERMERCADOS DE CADENA)	Elaborar y diseñar Campañas BTL	Vigente	Posicionamiento y recordación de marca en los sitios de consumo	360	No de discotecas, bares, restaurantes activados / No de establecimientos con venta de productos de la ILC (20)	100%	-Rubro B 409 material publicitario impreso. -Rubro B 414 degustaciones licores de la empresa. -Rubro B 412 contratación degustadoras	Publicidad - Mercadeo	50%	De conformidad con los parametros de la emergencia de salud publica	La division de comercializacion he venido adelantando actividades con las diferentes organizaciones (discotecas, Bares,restaurantes , estaderos, supermercados de cadena) en pro de impulsar los productos de la industria licorera del cauca
	Ejecutar activaciones mensuales en sitios o establecimientos que permitan consumo de los productos Caucanos								50%		
	Apoyar con Avisos/vinilos/lonas, letreros luminosos, piezas gráficas vinilos a los establecimientos								25%		
	Visitar los establecimientos de venta de los productos Caucanos, con incentivos (producto, publicidad)								50%		
IMPLEMENTAR TIENDA CAUCANO	Socializar el proyecto ante el comité de Gestión y Desempeño de la Empresa, para su debido análisis y por ende la aprobación o no del proyecto.	nuevo	Posicionamiento y recordación de marca	360	N.A	100%		Comercialización-Planeación	25%	Se elaboró proyectopor el área de Planeación	La division de comercializacion logro implementar las tiendas caucano atraves del proyecto APP WEB desde la division de planeacion
	Consecución del proyecto a través de recursos propios y/o terceros										
	Implementar la estrategia comercial en Popayán										
	Gestionar Alianzas estratégicas, con el fin de minimizar costos en la adquisición y entrega de: Parques Infantiles y/o Canchas Sinteticas para la comunidad										
	Realizar un estudio de necesidades prioritarias en los segmentos de la comunidad										

APOYAR MEDIANTE LA POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, EL DEPORTE Y LA CULTURA A LA COMUNIDAD CAUCANA	Priorizar los principales Municipios con mayor necesidad de los Parques y/o canchas	Nuevo	Cumplimiento de la R.S. E	360	N.A			Comercialización- Publicidad	25%	A partir del mes de Julio visitaremos con la gerencia los diferentes municipios del Cauca con el fin de priorizar, caracterizar e identificar los de mayor nivel de vulnerabilidad e iniciar el debido proceso para la donacion de los parques infantiles.	la division de comercializacion ha venido trabajando aatrves de la politica de responsabilidad social empresarial en los diferentes municipios y focos de vulnerabilidad en los municiopios
PARTICIPAR EN FERIAS, FIESTAS Y EVENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL CAUCA	Hacer presencia Institucional en los municipios del departamento del Cauca, en temporada alta, media y baja	Vigente	Posicionamiento de Marca adherido a la Presencia Institucional en el Departamento del Cauca	360	No. De solicitudes de patrocinio allegadas/ No. Total, de solicitudes aprobadas	100%	RUBRO B 404 apoyo ferias y eventos de municipios del Cauca	Comité de Mercadeo	50%	Es de anotar que el evento de salud publica por el que atravesamos, continua de forma permanente y agresiva en todo el territorio Colombiano. Por ende la Empresa, acatando y respetando las medidas expedidas por el gobierno Deartamental y Municipal, ha venido realizando diferentes apoyos acordes al cumplimiento de las medidas dictadas en los actos adnministrativos, respetando siempre las vias de bioseguridad y autocuidado responsable.	La divisionde comercializacion atarves del decreto de emergencia sanitaria y acatando las medidas dictadas por le departamento y los municpios realizao actividades respetando siempre las medidas de bioseguridad para cada uno de los eventos en donde la institucion participa y realiza el respectivo acompañamiento
PARTICIPAR EN EVENTOS DE RELEVANCIA EN LA CAPITAL CAUCANA	Participar en Stands en época de Semana Santa/ Congreso Gastronómico, entre otros	Vigente	Cumplimiento de metas	360	No. De eventos Reconocidos en Popayán/No de eventos con participación Institucional	100%	RUBRO B 404 apoyo ferias y eventos de municipios del Cauca	Publicidad- Mercadeo		Estamos enfrentando un evento de salud publica a nivel munidal, por lo cual la factoria no debe incurrir en participacion directa en esta clase de eventos	debido al estado de emergencia sanitaria y salud publica la industria licorera del cauca se abstiene de participar directamente en esta clase de eventos
ELABORAR PLAN DE MEDIOS CON EL EQUIPO DE COMUNICACIONES DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA	Reunión con el equipo de comunicaciones - socialización ante el Comité de Mercadeo	vigente	Cumplimiento de metas	360	Numero de sitios Web, Digitales, radiales, escritos, orales y visuales/ numero de sitios contratados	100%	RUBRO A 2210	Publicidad	100%	Se elaboro el plan de medios de la vigencia actual, el cual hace parte del plan de mercadeo	L adivision de comercializacion ya cuenta con su plan de medios para esta vigencia y se desarrollo en conjunto con la oficina de comunicaciones
	Priorización de necesidades principales										
	Creación de diseños y piezas auditivas y escritas de la Campaña 2021										
	Fortalecimiento al marketing digital (redes sociales, página web y buscadores a nivel departamental y nacional)										

	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
	EJECUCION PLAN DE ACCION JURIDICA 2021			
	Código FO-PL-01	Versión 01	Fecha de Vigencia Mayo 03 de 2021	Página 1 de 1

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021	DIVISIÓN JURIDICA
-------------------------------------	--------------------------

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Porcentaje de avance del indicador	Evidencias	Seguimiento al segundo trimestre plan de acción 2021
ASESORAR JURÍDICAMENTE A LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA	Responder eficiente, efectiva y satisfactoriamente a las necesidades legales y jurídicas que se presente por parte de la Gerencia y demás dependencias de la ILC, en temas relacionados con el objeto social y las actividades de la ILC.	VIGENTE	Se espera que para diciembre de 2021 haber atendido el 100% de los requerimientos que se presentaron por parte de la Gerencia y demás dependencias, en temas relacionados con el objeto social y las actividades de la ILC.	365	N° de requerimientos atendidos / N° de requerimientos solicitados.		NA	Jefe division juridica	100%	Conceptos jurídicos emitidos por la División Jurídica.	<p>En el periodo comprendido entre el 01 de Abril y el 30 de junio de 2021, se cumplió con el 100% de los objetivos y metas planteadas por la División Jurídica: cumpliendo de esta manera, con el 100% de los siguientes indicadores: requerimientos atendidos, asesorías resueltas; presentadas por la Gerencia y las diferentes Divisiones y dependencias, asistencia a todas las reuniones convocadas por la Gerencia y demás Divisiones, revisión y/o proyección de los Actos Administrativos que se</p>
	Asesorar en las consultas legales y jurídicas que sean formuladas por la Gerencia y las diferentes dependencias de acuerdo a los requerimientos propios de sus competencias. Tal asesoría se enmarcará dentro del objeto social y las actividades de la ILC.	VIGENTE	Se espera que para diciembre de 2021, haber asesorado y dado respuesta al 100% de las consultas legales y jurídicas formuladas por la Gerencia y las diferentes dependencias.	365	N° de asesorías resueltas / N° de asesorías formuladas		NA			Conceptos jurídicos emitidos por la División Jurídica.	
	Participar en las reuniones que sean convocadas con el fin de garantiza la retroalimentación a los servidores públicos desde la perspectiva jurídica en lo que le es aplicable a la ILC.	VIGENTE	Se espera que para diciembre de 2021, haber participado en el 100% de las reuniones convocadas y brindar la retroalimentación requerida.	365	N° de reuniones asistidas / N° de reuniones convocadas	cumplimiento de los requerimientos, asesorías, reuniones, actos administrativos, derechos de petición	NA			Listados de asistencia a las reuniones convocadas por la gerencia y/o dependencias de la ILC, actas de reunión.	

	Asistir al gerente, revisando y proyectando Actos Administrativos a que haya lugar.	VIGENTE	Se espera para diciembre de 2021 haber elaborado y revisado el 100% de los actos administrativos correspondientes.	365	N° actos administrativos proyectados y/o revisados / N° actos administrativos requeridos		NA		Revisión de actos administrativos allegados a la División jurídica.	remitieron por parte de la Gerencia y demás dependencias, respuesta a los derechos de petición y consultas requeridas dentro de los términos legales establecidos.
	Atender los derechos de petición y consultas jurídicas externas, que sean puestas en conocimiento de la División de acuerdo con su competencia.	VIGENTE	Se espera que para diciembre de 2021 haber dado respuesta al 100% de los derechos de petición y de las consultas jurídicas formuladas.	365	N° de derechos de petición y/o consultas realizadas / N° de derechos de petición y/o consultas requeridas		NA		Oficios de respuestas de los derechos de petición y constatas absueltas por la División jurídica.	
REPRESENTAR A LA ILC Y ATENDER LOS PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE LA EMPRESA SEA PARTE, EN EJERCICIO DE LA DEFENSA DE SUS INTERESES.	Garantizar el control y revisión de los procesos que cursan a favor o en contra de la empresa en los despachos judiciales.	VIGENTE	Se espera que a diciembre de 2021 se identifique y precise el estado de cada uno de los procesos judiciales que se encuentren en curso.	365	N° de procesos revisados / N° de procesos en curso.	cumplimiento de los procesos revisados ,demandas contestadas, comites de conciliacion, asuntos sometidos a comites de conciliacion	NA	Jefe division juridica	Notificaciones mediante correo electronico con respecto a los procesos judiciales en los cuales la ILC es parte.	En el periodo comprendido entre el 01 de Abril y el 30 de junio de 2021, se cumplió con el 100% de los objetivos y metas planteadas por la División Jurídica: cumpliendo de esta manera, con el 100% de los siguientes indicadores: se procede de manera constante a la revisión de los diferentes procesos en los cuales la ILC es parte, , se llevaron a cabo dos comités de conciliación de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley y de acuerdo a la programación de las sesiones ordinarias programadas por el comité de conciliación. se cumplió con el 100% de la elaboración de los contratos en virtud de las diferentes modalidades de selección de contratsitas adelantados por la ILC.
	Dar respuesta oportuna a las acciones judiciales que involucren a la Empresa.	VIGENTE	Se espera que para diciembre de 2021 se haya dado el trámite correspondiente y en la etapa respectiva a cada uno de los procesos judiciales en los que se encuentre inmerso la ILC.	365	N° de demandas contestadas / N° de demandas presentadas		NA			
	Coordinar y participar activamente en el Comité de Conciliación y Defensa Judicial y extrajudicial de la Empresa.	VIGENTE	Se espera que para diciembre de 2021 se haya participado en el 100% de los comités de conciliación y defensa judicial y extrajudicial convocados.	365	N° de comité de conciliación y defensa judicial y extrajudicial participados / N° comité de conciliación y defensa judicial y extrajudicial programados.		NA			
	Presentar ante el Comité de Conciliación y Defensa Judicial los argumentos que se estime conveniente, con el fin de que éste decida si procede o no la conciliación extrajudicial, las acciones de repetición y el llamamiento en garantía.	VIGENTE	Se espera que para diciembre de 2021 se haya sometido a consideración del comité de conciliación y defensa judicial y extrajudicial el 100% de los asuntos correspondientes.	365	N° de asuntos sometidos a comité de conciliación y defensa judicial y extrajudicial / N° de asuntos que deben ser sometidos al comité de conciliación y defensa judicial y extrajudicial		NA			

ASISTIR Y ASESORAR JURÍDICAMENTE A LA GERENCIA Y A LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS QUE LAS DIFERENTES DIVISIONES Y ÁREAS SOLICITEN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS PARA LA ILC.	Previa revisión del cumplimiento de requisitos legales en los procesos de contratación de la ILC se deberá garantizar que cada uno de los procesos contractuales que adelante la ILC en la adquisición de bienes, servicios y obras se ajuste a la normatividad vigente y aplicable para la Entidad.	VIGENTE	Se espera que diciembre de 2021 se cuente con el 100% de la contratación requerida por la entidad y que este ajustada a la normatividad vigente y aplicable a la ILC.	365	N° de contratos elaborados / N° de contratos requeridos	cumplimiento de contratos elaborados, respuestas u observaciones, adendas, evaluaciones, contratos publicados, informes rendidos, procesos adelantados	NA	Jefe division juridica	100%	Verificación de la lista de chequeo de los requisitos legales.	En el periodo comprendido entre el 01 de Abril y el 30 de junio de 2021, se cumplió con el 100% de los objetivos y metas planteadas por la División Jurídica:
	Proyección de Minutas de Ordenes, Contratos, Invitaciones abiertas, cerradas o directas, respuestas a observaciones, adendas y evaluaciones jurídicas.	VIGENTE	Se espera que a diciembre de 2021 se haya proyectado el 100%, Invitaciones abiertas, cerradas o directas, por otra se espera haber dado respuestas al 100% de las observaciones, adendas y evaluaciones jurídicas que se presenten ante la ILC.	365	N° invitaciones abiertas o cerradas o directas respuestas a observaciones, adendas y evaluaciones jurídicas elaboradas / N° ordenes, contratos, invitaciones abiertas o cerradas o directas respuestas a observaciones, adendas y evaluaciones jurídicas requeridas		NA			Contratos proyectados por los miembros que conforman la División Jurídica.	cumpliendo de esta manera, con el 100% de los siguientes indicadores: a la proyección de las invitaciones abiertas, cerradas, directas adelantadas por la ILC, en virtud de los estudios de conveniencia suscritos por los supervisores, y procedió a responder a las observaciones y a realizar las evaluaciones de ofertas junto al comité de evaluador designados por la gerencia. Se ha cumplido hasta la fecha con el 100% de los informes requeridos por los entes de control, dentro de los terminos establecidos.
	Publicación de los actos contractuales de conformidad con la normatividad aplicable a la ILC.	VIGENTE	Se espera que para diciembre de 2021 se haya realizado la publicación del 100% de los actos contractuales expedidos por la ILC.	365	N° de contratos publicados / N° de contratos elaborados		NA			Invitaciones, evaluaciones de las propuestas, respuestas a las observaciones y demás documentos contractuales, proyectados y/o realizados por la División Jurídica.	
	Rendir la información correspondiente al proceso de contratación a los diferentes Entes de Control y de conformidad con las competencias de la División Jurídica de la ILC.	VIGENTE	Se espera que para diciembre de 2021 se hayan presentado el 100% de los informe requeridos.	365	N° de informes rendidos / N° de informes requeridos		NA			Rendición de contratos en la plataforma SIA OBSERVA, Secop y página web de la ILC.	
	Dar curso y conocer en primera instancia los procesos disciplinarios a que haya lugar en la ILC, de conformidad con las quejas y/o informes presentados en la Oficina de Control Interno Disciplinario y dando cumplimiento irrestricto a lo establecido en la Ley 734 DE 2002 Y 1852 de 2019 y la normatividad vigente aplicable.	VIGENTE	Se espera que para diciembre de 2021 se haya dado trámite al 100% de las quejas presentadas ante la Oficina de Control Interno Disciplinario de conformidad a la normatividad vigente	365	N° de procesos adelantados / N° de procesos de requeridos.		NA			Expediente de los procesos disciplinarios que adelanta la ILC.	Se ha dado trámite al 100% de las quejas presentadas.



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
EJECUCION PLAN DE ACCION PRODUCCION 2021

Código FO-PL-01	Versión 01	Fecha de Vigencia Mayo 03 de 2021	Página 1 de 1
--------------------	---------------	--------------------------------------	------------------

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021

DIVISIÓN PRODUCCION

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Porcentaje de avance del indicador	Evidencias	Seguimiento al segundo trimestre plan de acción 2021
Cumplir con el programa de producción	Realizar plan maestro de producción y el plan de requerimiento de materiales para la vigencia	Se inicia el año 2021 aprobando el programa de producción y el plan de requerimiento de materiales	Cumplir con la meta de producción	240	(Unidades producidas / Unidades programadas) x 100	100%	\$13,300,000,000	Jefe División de producción , profesional universitario mantenimiento, coordinadores de envasado	54.90%	DODP05 programa de producción, DODP08 plan de requerimiento de materiales 2021	14.8
Cumplir con el programa de limpieza y desinfección que cumpla las condiciones de BPM en no menos del 80%, para el proceso productivo del aguardiente caucano, Ron, cremas y Ginebra acorde a la estructura y condiciones actuales	Aplicación del programa de limpieza y desinfección "FOCC22"	Se cuenta con la Certificación BPM por parte del INVIMA	Mantenerla certificación BPM	240	(Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100	100%	N/A	Jefe División de producción , profesional universitario mantenimiento, coordinadores de envasado	100%	FODP17 "limpieza y desinfección de áreas y equipos de planta de producción	100%
Participar en concursos internacionales que avalen la calidad del producto	Inscribirse y realizar el envío de las muestras de productos a los concursos Monde Selection y al ITQI	Se obtubieron los premios monde selection y iTQI 2021	Continuar con la participación en concursos internacionales	240	Envío de muestras	100%	\$90,000,000	Jefe División de producción	0	la inscripción se realiza en diciembre del 2021	
Mejoramiento de la productividad de la industria Licorera del Cauca	Ejecución del objetivo de mejoramiento de la tecnología con la compra de la línea de envasado	Se realizó la contratación con el proveedor	Compra, instalación y puesta en marcha de la línea de envasado	120	Compra, instalación y puesta en marcha de la línea de envasado	100%	\$15,814,639,851	Jefe División Producción, profesional universitario mantenimiento	30%	Contrato 51 de 2021	30%
Realizar gestión ambiental	Cumplir con los requisitos de ley respecto a la disposición de residuos sólidos	Se inició programa RELIC	Cumplimiento recolección de residuos sólidos	120	10% de recolección de residuos solidos	100%	\$76,116,474	Jefe División de producción, profesional ingeniería ambiental	0	contrato 83 Relic, convenio ACIL contrato 80 univalle	30%



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
EJECUCION PLAN DE ACCION ADMINISTRATIVA

Código FO-PL-01	Versión 01	Fecha de Vigencia Mayo 03 de 2021	Página 1 de 1
--------------------	---------------	--------------------------------------	------------------

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Porcentaje de avance del indicador	Seguimiento al segundo trimestre plan de accion 2021
Garantizar la disponibilidad y uso permanente de la infraestructura física de la Empresa	Cumplir con el programa de mantenimiento preventivo (obras menores) de la planta física de la Empresa			247	MPI= (Mantenimiento preventivo realizado / Mantenimiento preventivo programado) x 100	100%	\$ 10,000,000	Jefe División Administrativa	100% de las solicitudes del trimestre	Todas las actividades programadas de mantenimiento preventivo del segundo trimestre de 2021 fueron ejecutadas en su totalidad.
Garantizar la disponibilidad y uso permanente de la infraestructura física de la Empresa	Cumplir con el programa de mantenimiento correctivo de la planta física de la Empresa			247	CMCI= (cantidad de solicitudes resueltas/cantidad de solicitudes programadas)x100 CMCI= Cumplimiento de mantenimiento correctivo infraestructura.	100%	\$ 678,000,000	Gerencia y Jefe División Administrativa	25%	Se suscribió el contrato de reparaciones locativas No. 48 de 2020, el cual está en ejecución y para atender 9 frentes de trabajo. Contrato legalizado y con acta de inicio. En la ejecución han aparecido situaciones imprevistas que el Interventor informó para solicitar la autorización para adición. El Contrato No. 48 de 2020 fue suspendido en el segundo trimestre del 2021 teniendo como causas de fuerza mayor relacionadas con el paro nacional y taponamiento de la vía panamericana casi por dos meses desde el 28 de abril de 2021 y debido también al aumento de los casos de covid 19 que generaron decisiones de las autoridades locales y departamentales con las cuales se vio restringida la movilidad y cambio de horario de trabajo en la ILC para laborar en jornada continua y evitar el ingreso de público a la empresa.

<p>Legalizar el estado de los lotes de propiedad de la Industria del Cauca en el Parque Industrial de Popayán y actualizar su área con el IGAC</p>	<p>Informar de la servidumbre de tránsito de hecho a la Junta del Parque Industrial, proponer acuerdo de arreglo del área ocupada para cruzarla con cuotas de administración. Avaluo sobre área ocupada lotes 1H Y 2H .Contratar el estudio de títulos y trámite para actualización de área con el IGAC y Junta Directiva Parque Industrial para modificación régimen de propiedad horizontal.</p>			<p>247</p>	<p>A) Un (1) oficio informando servidumbre de hecho a la Junta Directiva. B) Un (1) Acta Junta Directiva de acuerdo o desacuerdo sobre área ocupada de los lotes 1H Y 2H para cruzarla con cuotas de administración. C) Un (1) avalúo de área ocupada lotes. D) Una (1) Resolución de Actualización de área IGAC lotes Parque Industrial. E) Escritura Pública modificación régimen de propiedad industrial parque industrial</p>	<p>A) Un (1) oficio informando servidumbre de hecho a la Junta Directiva. B) Un (1) Acta Junta Directiva de acuerdo o desacuerdo sobre área ocupada de los lotes 1H Y 2H para cruzarla con cuotas de administración. C) Un (1) avalúo de área ocupada lotes. D) Una (1) Resolución de Actualización de área IGAC lotes Parque Industrial. E) Escritura Pública modificación régimen de propiedad industrial parque industrial</p>	<p>\$36,000,000 : Estudio de títulos, actualización de área con el IGAC(\$30,000,000); avaluo de área de lotes 1H y 2H ocupada con servidumbre de tránsito(\$5,000,000); escritura pública y registro en OIP de modificación de régimen de propiedad industrial del parque industrial de popayán(\$1,000,000).</p>	<p>Jefe División Administrativa, Jefe División Jurídica y Jefe División Financiera</p>	<p>70%</p>	<p>Se levantaron los planos de los tres lotes de propiedad de la ILC en el parque industrial, los cuales se hicieron corregir a efecto que el lote especial 3B se dejará con el área que aparece en la Escritura Pública toda vez que no es conveniente sacar la parte correspondiente al área destinada al rompy en razón a la imposibilidad de suscribir acta de colindantes para el ajuste debido a que el colindante en la parte sur son los viviendistas con los que se tiene una querrela policiba por perturbación. En el lote 2H se hizo corregir en planos para dejar el área que aparece en EP la cual difiere en más área que la que se registra en el IGAC. El lote 1H no tiene problema de área por que en el IGAC aparece la misma que registra la EP. El problema es que en EP los lotes 1H y 2H aparecen como colindantes sin servidumbre vehicular, la cual de hecho, le quita a la ILC un terreno de aproximadamente las siguientes medidas : 4 de ancho por 109 de largo. De esta situación ya se informó a las personas que harán el estudio de títulos y actualización de área como parte de las tareas que dejó la Junta Directiva de la ILC. Queda pendiente reunión con comité de gerencia para que defina el rumbo jurídico y probable aprobación de Junta Directiva. s La situación de los lotes de propiedad de la ILC en el parque industrial ha variado en el segundo trimestre del 2021, aspecto este que fue informado por el Jefe de la División de Planeación de la Empresa quien manifestó que la Junta de Propietarios del Parque Industrial conversó con las personas que tienen bloqueo de la vía pública de acceso en la parte sur occidente del parque llegando a un acuerdo de despeje de la vía que posibilita continuar con la adecuación de esa vía para acceso a los lotes de las empresas que usan la vía frente a cemex lo que permitiría que la ILC recupere la franja de 4 metros por 109 mts que está en uso vehicular, lo que permitiría precisar que con dicha situación quedarían seneados los aspectos que inciden en los lotes. Es necesario entonces esperar que dicha conversación se formalice. Con todo, los tres lotes de la empresa no sufren en el momento actos de invasión directa por parte de terceros.</p>
--	--	--	--	------------	---	---	---	--	------------	--

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021

ALMACEN

	<p>Realizar las fichas tecnicas Y codigos de barras de cada uno de los activos, bienes muebles adquiridos por la ILC durante el año el año 2020</p>	<p>En el año 2019 se realizo las fichas tecnicas del año 2019, esta endiente realizar las fichas tecnicas de los años 2020.</p>	<p>Tener el 90% de los bienes muebles ubicados, identificados, y hacer un seguimiento a su estado</p>	<p>360</p>	<p>0</p>	<p>100%</p>	<p>N/A</p>	<p>Almacenista</p>	<p>70%</p>	<p>Se han logrado realizar un 70% de fichas tecnicas de los bienes muebles adquiridos por la ILC en el año 2020.</p>
--	---	---	---	------------	----------	-------------	------------	--------------------	------------	--

Mantener un adecuado control y conocimiento de los bienes muebles e inmuebles de la ILC	Apoyar con la información adecuada la legalización de los comodatos de los bienes que se encuentran en dicha situación	La información de bienes en comodato está dispersa y desactualizada, sin que exista claridad sobre la oficina que debe custodiar la documentación de los contratos de comodato.	Suministrar el 100% de la información de los bienes a la División Jurídica para que en dicha área legalicen los contratos de comodato y los custodien.	360	Numero de bienes muebles e inmuebles con información adecuada para legalizar /numero de bienes muebles e inmuebles en situación informal	100%	N/A	Almacenista	60%	Hasta la fecha se han logrado realizar 52 contratos de comodatos de Dumis, a distintos puntos de distribución, la cual copias reposan en la oficina de Almacen
	Realizar las bajas y disposición final de bienes muebles y vehículos de la ILC que se consideren obsoletos, inservibles, dañados, de acuerdo con la Resolución de Bajas vigente de la Empresa.	En el 2020 se proyectaron algunas actas de los bienes clasificados para bajas, y su respectiva resolución de baja.	Dar de baja el 80% de los bienes clasificados, almacenados, con acta de baja y su respectiva resolución.	360	Numero de muebles y vehículos dados de baja / numero de muebles y vehículos solicitados para dar de baja.	100%	N/A	Almacenista	70%	Hasta la fecha se cuenta con resolución de bajas N° 0209 y 0238 de fecha 09 y 19- abril -2021 de producto terminado del año 2019 y 2020, se realizó el proceso la baja de la Línea de envasado marca TOVER, según invitación abierta N° 002 de 2021, se cuenta con el acta de bajas N° 01 del 06 de mayo de 2021 para dar de bajas ocho (8) tanques y seis (6) motobombas.
	Actualizar los A22 de los bienes muebles e inmuebles de la ILC	Por los cambios de personal, salida de los trabajadores, compra de nuevo mobiliario, entre otras situaciones, implica la actualización de los A22. En el sistema la información está al día, pero en físico hay que actualizarla con la firma de los responsables de los bienes.	Actualizar el 100% de los A22	360	Numero de bienes muebles e inmuebles actualizados con A22/Número de bienes muebles e inmuebles registrados en el sistema Apoteosys	100%	N/A	Almacenista	80%	Hasta ahora el 80% de A22 de los funcionarios de la ILC se han actualizado.
Clasificar y controlar de forma adecuada y oportuna la rotación de inventarios de materia prima	Codificación de materia prima	La ILC maneja un gran número de inventario de materia prima	Código de barras de materia prima implementado a partir del año 2021 en un 100%	360	Numero de materia prima codificada / numero de materia prima ingresada físicamente a las bodegas	100%	N/A	Coordinador de Bodega de Materia Prima y Almacenista	60%	Actualmente se cuenta con una base de datos de materia prima codificada y actualizada, donde se referencian las cantidades, el número de factura, ubicación, número de contrato, de toda la materia prima que ha ingresado a la ILC en el año 2021

Mantener un adecuado control y conocimiento de la materia prima y producto terminado	Realizar el inventario físico oportuno de materia prima, producto terminado y materiales y suministros	Este inventario se realiza por procedimiento cada año.	Dos (2) inventarios en el año.	360	Cantidad de materia prima, producto terminado y materiales y suministros inventariados/cantidad de materia prima, producto terminado y materiales y suministros existente.	100%	N/A	Coordinador de Bodega de Materia Prima y Almacenista	60%	Se tiene planeado un inventario físico de las bodegas de Materia prima y producto terminado, para los días 21 y 22 de julio de 2021, también se dispone con un inventario físico inicial de la materia prima comprada en el año 2021. Lo anterior equivale al 60% de la meta.
PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021		TALENTO HUMANO								

	PLANEACION DEL TALENTO HUMANO	Dos clases de Servidores Públicos: Empleados Públicos de Libre Nombramiento y Remoción y Trabajadores Oficiales (termino indefinido y termino fijo).	A parte del personal de planta de Empleados y trabajadores oficiales con contrato a termino indefinido, se requiere trabajar con personal por contrato a termino fijo.	12 meses	Nro de personal vinculado/Nro de personal previsto	100%	Se cuenta con la disponibilidad presupuestal en el Rubro. Servicios personales asociados a la Nomina.	Gerente y Jefe Sección Talento Humano.	100%	Resolucion de Nombramiento, Acta de Posesion y Contratos de trabajo que reposan en Talento Humano.
	INGRESO	Se realizan procesos de vinculacion e induccion estrategica o general y la especifica	Personal con conocimientos generales de la empresa y experiencia a raiz de sus actividades o labores	cuando se requiera	Nro de inducciones realizadas/Nro de personal que ingresa	100%	Se cuenta con la disponibilidad presupuestal en el Rubro. Servicios personales asociados a la Nomina.	Jefe Sección Talento Humano y Jefes inmediatos	70%	Las constancias de las Inducciones Generales o Estrategicas reposan en Talento Humano. Hacen falta algunos registros de las Inducciones Especificas, las cuales corresponden a los Jefes Inmediatos.
		Se han detectado y priorizado las necesidades de capacitación	Servidores Públicos capacitados	10 meses	Nro de eventos de capacitación realizados/Nro de eventos de capacitación programados	80%	Rubro. A 2213. \$30.000.000	Jefe Sección Talento Humano y Jefes Inmediatos	17%	Certificaciones y Constancias en TH.



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
EJECUCION PLAN DE ACCION FINANCIERA			
Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página
FO-PL-01	01	Mayo 03 de 2021	1 de 1

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021 DIVISION FINANCIERA

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Porcentaje de avance del indicador	EVIDENCIA	Seguimiento al segundo trimestre plan de acción 2021
Plan financiero de la Industria Licorera del Cauca	Elaborar el respectivo Plan Financiero para 2021	En proceso de elaboración	Documento final a Febrero 15 de 2021	45	Documento	1	Por definir	laura Rivera	100%	Se realizó el plan financiero para esta vigencia y el documento reposa en la división	La industria licorera del cauca cuenta con un plan financiero para esta vigencia para la adecuada ejecución de los planes de acción y avances del plan estratégico vigencia 2019-2022
Plan de Acción de la División Financiera	Elaborar y Socializar el respectivo Plan de Acción de la División año 2021	En proceso de terminación y socialización con los funcionarios de la División	Se termino y falta socializar con los funcionarios de la División	30	Documento	1	Por definir	laura Rivera	100%	El documento del plan financiero se elaboro y se socializo satisfactoriamente	La division financiera cuenta con su respectivo plan de acción para el cumplimiento a cabalidad de los objetivos del area
Elaborar los ajustes presupuestales	Se esta realizando el proyecto de ajustes presupuestales	Cierre de tesorería y resolución de cuentas por pagar	Presupuesto 2021 debidamente ajustado	45	Documento	1	Por definir	laura Rivera	100%	se realizó documento resolución de liquidación N 0268 del 04 de Mayo 2021 de acuerdo a ajustes al presupuesto de ingresos y gastos debidamente aprobados en la sesión del 12 de Abril de 2021 de junta directiva	la division logro satisfactoriamente realizar los ajustes presupuestales acordados mediante junta directiva para facilitar el buen funcionamiento de los recursos de la industria licorera del cauca
Informes a Gerencia y Junta Directiva	Elaborar los informes solicitados	En elaboración de Informe de ejecución 2020	Informe de ejecución 2020 a primera Junta Directiva	360	Numero de informes presentados/ Numero de informes solicitados	1	Por definir	laura Rivera	100%	Se han elaborado (1) informes de gestión del periodo 2017 hasta el 30 de junio de 2021 como entrega del cargo del jefe de división financiera a Gerencia y Junta Directiva	la division financiera realizo un informe detallado del estado financiero de la empresa a corte de junio de 2021, teniendo en cuenta el cambio de jefe de division financiera
Normas NIFF	Presentar informe semestral de Seguimiento a la implementación de NIFF	Estamos implementándolas en nuestro Sistema de Información	Normas NIFF articuladas con Apoteoss	360	En construcción	1	\$ 40,000,000	Diana Campo	100%	Se ha avanzado en la parametrización de tesorería, parametrización en caja, se inicio parametrización de inventarios, estaría pendiente iniciar la parametrización de activos fijos y saldos iniciales, documento electrónico contable, documento soporte electrónico	La division financiera ha realizado transformaciones en cada area y sección con el propósito de actualización y mejora en cada uno de sus procesos contables, para brindar mayor confiabilidad y transparencia de acuerdo a las normas NIFF
Estados Financieros	Elaboración bajo NIFF los Estados Financieros y Presupuestales	Estamos dentro de los términos del cierre contable y presupuestal	Presentar E.F. trimestrales a Organos de Control	360	Numero de informes presentados/Numero total de informes a presentar (4)	1/1	Por definir	Diana Campo	100%	A marzo de 2021 se ha venido cumpliendo con la presentación de Estados financieros Bajo Normas NIFF correspondientes al ultimo Trimestre del año 2020 a la CGR y Contraloría Departamental.	Las division financiera presenta sus estados financieros bajo la norma NIFF
Impuestos	Presentación de declaraciones de impuestos y dictámenes a DIAN y Superintendencia	Elaboración de los Estados Financieros	Presentación de declaración de Renta, medios magnéticos y dictamen de los estados financieros a superintendencia	360	Numero de informes presentados/Numero total de informes a presentar (29)	29	Por definir	Diana Campo	100%	A la fecha se han presentado y cumplido con todas las Declaraciones y pagos de impuestos de acuerdo a las fechas establecidas,	La division financiera ha cumplido satisfactoriamente con la declaraciones y pago de impuestos en las fechas estipuladas por la ley
Elaboración y pagos de las declaraciones de impuestos oportunamente	Elaborar con la debida anticipación al vencimiento de las respectivas declaraciones.	Estamos al día en presentación de impuestos de los Licores	Cumplir con los términos establecidos para su elaboración y transferencia de impuestos	360	Numero de transferencias realizadas/Numero total de pagos a realizar (24)	100%	N/A	Tesorero	100%	Se ha cumplido con la presentación y el pago del impuesto al consumo oportunamente.	la division financiera realiza los pagos y la presentación de los informes oportunamente a los entes de control
Realizar control de caja, bancos e Inversiones	Presentar informe semanal del comportamiento de efectivo e inversiones	Se hace seguimiento al comportamiento financiero de las inversiones	Mejorar el ingreso de rendimientos financieros	360	Ingresos recibidos de rendimientos financieros/Valor presupuestado en la vigencia	100%		Tesorero	100%	Se ha cumplido con el pago oportuno de todos los servicios inherentes a los gastos asociados a nómina.	El area de tesorería de la division financiera se le realiza el seguimiento de control de caja, bancos e inversiones en aras de verificar los comportamientos, rendimientos e inversiones de la industria licorera del cauca
Facturación de ventas de contado	Elaborar facturación diaria con su respectivo recibo de caja	Se factura y se realiza el Recibo de caja RECA	Mantener al día los registros contables	360	Numero de recibos de caja elaborados/numero de facturas expedidas	100%	N/A	Raúl Rodríguez - Clarena Porras	100%	Se elaboran facturas y cada una de ellas con sus respectivos recibos de caja (RECA)	se verifican las facturas por medio de ventas de contado en el aplicativo apoteoss en tiempo real, realizando el seguimiento de cada venta con sus respectivas especificaciones



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
EJECUCION PLAN DE ACCION CONTROL DE CALIDAD			
Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página
FO-PL-01	01	Mayo 03 de 2021	1 de 1

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021	DIVISIÓN PRODUCCION
------------------------------	---------------------

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Porcentaje de avance del indicador	Evidencias	Seguimiento al segundo trimestre plan de accion 2021
Implementar un sistema de control y aseguramiento de calidad (Decreto 1686 de 2012, NTC 411, NTC278, NTC 620, NTC1035, NTC300, ISO/IEC 17025:2017)	Realizar actividades de inspección, verificación y pruebas de ensayo, de acuerdo a las especificaciones y criterios que determinen la calidad de las materias primas, insumos y productos terminados establecidos en la normatividad (dec. 1686 de 2012, NTC e ISO)	Se cumple con las diferentes actividades descritas en el plan de calidad de acuerdo a la normatividad	Ejecutar los procedimientos, instructivos y pruebas de ensayo para dar cumplimiento al sistema de control de calidad.	200	% cumplimiento =No. Actividades cumplidas/Total Actividades*100	100%	\$ 561,000,000	Profesional Universitario-Control de Calidad	65%	Se realizan las actividades de inspección, verificación y ensayo en toda la cadena productiva cada vez que se produce una bebida alcohólica. Actualmente se están realizando la adquisición de insumos, reactivos y equipos necesarios para continuar con las pruebas necesarias, los documentos, instructivos, formatos y procedimientos para el cumplimiento de aseguramiento se encuentran en el SGC	El área de control de calidad cuenta con los estándares de calidad para realizar las respectivas actividades plasmadas en un documento, instructivo, procedimiento en el sistema de gestión de la calidad de la industria licorera del cauca
	Realizar inspecciones de cumplimiento de requisitos sanitarios establecidos para infraestructura.	Se cumple parcialmente, debido a que las condiciones actuales de infraestructura presentan deterioro en las áreas productivas lo que representan un riesgo alto en la inocuidad del producto, igualmente se realiza monitoreo del sistema.		200	% cumplimiento norma=No. requisitos cumplidos/Total requisitos*100	100%		Profesional Universitario-Control de Calidad	50%		

Implementar un reglamento tecnico que garantice la calidad de las bebidas alcoholicas en el proceso productivo (Decreto 1686 de 2012)	Realizar inspecciones, monitoreo y control de cumplimiento de los requisitos del plan de saneamiento (programa de control de plagas, programa de limpieza y desinfeccion y abastecimiento de agua)	Se tiene estelecido el programada de cumplimiento de requisitos de buenas practicas de manufactura, atraves de inspecciones y monitoreo del sistema	Cumplir en su totalidad con los requisitos establecidos en la legislación (decreto 1686 de 2012), otras normas (NTC, ISO) e internas que aplican para el proceso productivo en la elaboración de bebidas alcoholicas.	200	% cumplimiento norma=No. requisitos cumplidos/Total requisitos*100	100%	\$ 113,000,000	Profesional Universitario-Control de Calidad	50%	Actualmente se encuentra en ejecución las adecuaciones de infraestructura Contrato de obra No. 171 de 2020. Las actividades de monitoreo y control, del plan de saneamiento se realizan mensualmente según programas implementados en la ILC.	La industria licorera del cauca ha venido realizando las adecuaciones necesarias para el buen manejo y monitoreo del plan de saneamiento y limpieza para el buen funcionamiento del programa de buenas oracticas de manufactura para el proceso productivo de elaboracion de bebidas alcoholicas
Implementar los sistema de gestion de calidad (ISO 9001:2015), sistemas de ensayo para laboratorios y sello de calidad (NTC ISO 17025:, NTC	Cumplir con los requisitos establecidos en las normas ISO y NTC mencionados.	Se ha implementado parcialmente los requisitos establecidos en las normas que rigen la gestión, pruebas y ensayos, debido a que se requiere tener disponible de manera permanente con el personal idoneo.	Implementar en su totalidad los requisitos establecidos en las normas descritas a traves de la ejecución de los procedimientos, instructivos y pruebas de ensayo para dar cumplimiento al sistema de control de calidad.	200	% cumplimiento norma=No. requisitos cumplidos/Total requisitos*100	100%	\$ 130,000,000	Profesional Universitario-Control de Calidad	50%	Monitoreo de parametros microbiológicos en los procesos productivos a traves de la implementacion de pruebas de ATP realizados en los diferentes puntos criticos. Recolección de datos para realizar diagnostico de cumplimiento ISO 17025.	El area de control de calidad ha realizado los respectivos ensayos respectivos durante este trimestre dando cumplimiento a la norma
Realizar proyecto de implementacion de la ISO 22000 con miras a obtener la certificacion.	Realizar Diagnostico y presentar propuesta de implementacion de la norma ISO 22000, en las areas productivas.	Se tiene implementado algunos requisitos de la norma por el cumplimiento de la normatividad que rige la produccion de bebidas alcoholicas (decreto 1686 de 2012)	Avanzar en la implementación de los requisitos establecidos en la norma descrita a traves de la elaboración de los procedimientos e instructivos para dar cumplimiento al sistema de control de calidad.	200	% cumplimiento norma=No. requisitos cumplidos/Total requisitos*100	70%	N.A.	Profesional Universitario-Control de Calidad	50%	inicio etapa I: recoleccion de información para realizar el diagnóstico.	

Fortalecer el panel sensorial de la ILC para mejorar la calidad de los productos existentes y apoyar en el desarrollo de nuevos perfiles sensoriales de los productos.	Realizar entrenamientos periodicos al personal de la ILC	Actualmente no se cuenta con el mínimo de evaluadores necesario para realizar el analisis sensorial	Establecer el numero de evaluadores sensoriales minimo para ejecutar las actividades descritas para evaluar las acarakteristicas organolepticas de los productos.	200	% capacitaciones realizadas/Total de capacitaciones programadas*100	12	49,700,000	Profesional Universitario-Control de Calidad	10%	se inicia con pruebas de selección de personal que conformara el grupo evaluador asesorado por el grupo ACLAB.Documentos , procedimientos e instructivos en el SGC	El area de control de calidad en sus actividades trimestrales de paneles sensoriales busca la mejora continua de calidad de cada uno de sus productos existentes y el apoyo de nuevos productos
Realizar proyecto de mejora del perfil sensorial del ron Gorgona para la promocion y fidelizacion del cliente hacia el producto	Realizar propuesta de investigacion a traves de pruebas fisicoquimicas y sensoriales para el mejoramiento del perfil sensorial.	Actualmente no se cuenta con el mínimo de evaluadores necesario para realizar el analisis sensorial	Proyecto de mejora del perfil sensorial del Ron Gorgona 8 años	200	% avance elaboracion proyecto=No. Etapaas realizadas/Total etapas proyecto*100	100%	N.A.	Profesional Universitario-Control de Calidad	0%	No se han desarrollado actividades debido a que no hay materias primas para la elaboracion de RON, para iniciar con las actividades planteadas.	en este segundo trimestre no se evidencio ninguna actividad para el proyedcto de mejora de l perfil sensorial de RON GORGONA



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
EJECUCION PLAN DE ACCION EVALUACION Y MEJORAMIENTO			
Código FO-PL-01	Versión 01	Fecha de Vigencia Mayo 03 de 2021	Página 1 de 1

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021	DIVISIÓN EVALUACION Y MEJORAMIENTO
------------------------------	------------------------------------

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Porcentaje de avance del indicador	Evidencias	Seguimiento al segundo trimestre plan de accion 2021
Darle cumplimiento al Decreto 648 de 2017 en su artículo 2.2.21.5.3. De las Oficina de Control Interno: Evaluación y seguimiento *Cumplir con el requisito de la ISO 9001:2015 en el punto 9. Evaluación del Desempeño 9.2 Auditoria Interna	realizar cronogramas y comunicarlo a los auditores y auditados y efectuar seguimientos	Se realizo el comité de Control Interno N° de acta 001 de el 26 de marzo de 2021, en el cual se aprobo el plan anual de auditoria vigencia 2021, se socializo plan anual de presentacion de informes de ley 2021	Se realizará 13 auditorias Internas a los procesos en los meses de abril, mayo, junio. Y 2 auditorias externas para un total de 15 auditorias.	100	Numero de auditorias de Control Interno realizadas en el Programa Anual de Auditorias / total de auditorias de Control Interno establecidas en el Programadas Anual de Auditorias *100	15 anual	NA	Jefe Oficina de Control Interno	100%	Programa anual de auditorias internas bajo formato FOGC-15 Version 4 del 21 de mayo de 2019	Se cumplió con el programa de auditorias FOGC 15_13 Auditorias Internas realizadas según la programación iniciaron el 5 de abril y terminaron el 21 de junio_pendm dietes dos auditorias externas a los proveedores peldar y guala
*Darle cumplimiento al Decreto 648 de 2017 en su artículo 2.2.21.5.3. De las Oficina de Control Interno: Evaluación y seguimiento *Cumplir con el requisito de la ISO 9001:2015 en el punto 9. Evaluación del Desempeño 9.2 Auditoria Interna	Realizar los 13 informes de auditoria interna en el formato establecido en el Sistema de Gestion de la Calidad FOGC10 Informe de Auditoria Interna	Cumplir con las fechas estipulas en el plan de auditorias vigencia 2021	Realizar 13 Informes y socializarlos con cada uno de los lideres de proceso auditado, Y 3 auditorias externas para un total de 16 auditorias.	100	Numero auditoria con informes presentados y socializados con cada líder de proceso/ Total de Auditorias programadas	15 anual	NA	Jefe Oficina de Control Interno	100%	13 informes de auditoria interna debidamente firmados y socializados bajo el formato actualizado FOGC-10 vversion 3 del 5 de 2021	Se cuentan con los 13 informes debidamente firmados y socializados con cada uno de los lideres de proceso. Faltan dos infomres por las auditorias externas que no estan en esta programacion
*Darle cumplimiento al Decreto 648 de 2017 en su artículo 2.2.21.4.9. Informes. Literal i. Seguimiento al Plan de Mejoramiento de Contralorias *Cumplir con el requisito de la ISO 9001:2015 en el punto 10. Mejora 10.3 Mejora Continua	Darle seguimimiento al Plan de Mejoramiento a traves de los formatos establecidos por la Contraloría General del Cauca F21 Y F 21A	Se cumplio con el seguimiento de los Planes de Mejramiento en la Plataforma SIA Contralorias en los meses de Julio DE 2020 y enero 2021.	Realizar seguimiento con cada uno de los lideres de proceso, según hallazgos dejados en la Contraloria.	100	Numero de seguimiento a los Planes de Mejoramiento	2 anual	NA	Jefe Oficina de Control Interno	100%	dos planes de mejoramiento subisos a la plataforma sel SIAContralroais	Se cuenta con evidencias del seguimiento del plan de mejoramiento reportado antye contraloria vigencia 2020_de igual manera se re'porto ante el SIA contralorias el formato de la nueva vigencia

<p>*Darle cumplimiento al Decreto 648 de 2017 en su artículo 2.2.21.4.9. Informes.</p>	<p>Seguir las instrucciones de cada una de la normatividad para efectuar los Informes de Ley que la Oficina de Control Interno debe realizar durante la vigencia</p>	<p>Se cumplió con los Informes de Ley Propuestos para una Entidad como lo es La Industria Licorera del Cauca en el Plan de Informes de Ley</p>	<p>Darle herramientas a la Administración para mejorar su desempeño y cumplimientos de Ley y requisitos legales: -Primer Bimestre: 7 Informes -Segundo Bimestre: 3 Informes -Tercer Bimestre: 1 Informes -Cuarto Bimestre: 3 Informes -Quinto Bimestre: 2 Informe -Sexto Bimestre: 0 informes</p>	<p>365</p>	<p>No. De Informes de Ley Presentados / Total de Informes de Ley a Presentar *100</p>	<p>16 anual</p>	<p>NA</p>	<p>Jefe Oficina de Control Interno</p>	<p>100%</p>	<p>cada uno de los informes están debidamente publicados, socializados según el informe de ley según formato FO-CI-03 Version 1 de marzo 28 de 2008</p>	<p>hastas el segundo trimestre del año cumplimos con 11 informes de ley relacionados y planeados en Informes de Ley según formato FOCI03</p>
<p>Resolución 034 del 8 de febrero de 2021, de la Contraloría General del Cauca</p>	<p>Realizar cronograma de informes de Ley a presentar con el fin de saber con exactitud fechas de presentación</p>	<p>Se cumplió con la publicación antes de Control cuya responsabilidad es Control Interno</p>	<p>Cumplir con los requerimientos de Contraloría: -Primer Bimestre: 5 requerimiento -Segundo Bimestre: 2 requerimiento -Tercer Bimestre: 1 requerimiento -Cuarto Bimestre: 4 requerimiento -Quinto Bimestre: 2 requerimiento -Sexto Bimestre: 1 requerimiento</p>	<p>365</p>	<p>No. De Requerimientos Publicados / Total de requerimientos en SIA Contralorías *100</p>	<p>15 anual</p>	<p>NA</p>	<p>Jefe Oficina de Control Interno</p>	<p>100%</p>	<p>cada uno de los informes están debidamente publicados en la plataforma del SIA Contralorías según el informe de ley según formato FO-CI-03 Version 1 de marzo 28 de 2008</p>	<p>hastas el segundo trimestre del año cumplimos con 8 requerimientos del SIA Contralorías planeados en Informes de Ley según formato FOCI03</p>

<p>Recopilacion de Informacion para responder Requerimientos y solicitudes de los Organos de Control (Procuraduria y Contraloria)</p>	<p>Verificar cumplimiento de la informacion eficaz solicitada y responder en las fechas estipuladas por el Ente de Control</p>	<p>Cumplir y enviar en las fechas establecidas por el Ente de control y recopilar toda la informacion en la Oficina de Control Interno</p>	<p>Dar cumplimiento a todos los requerimientos y solicitudes que sean radicados ante ventanilla unica de la Industria Licorera o ante el correo de la Oficina de Control Interno</p>	<p>365</p>	<p>No. De Requerimientos Contestados por Entes de Control / Total de requerimientos solicitados ante ventanilla unica y/o correo electronico OFCI *100</p>	<p>100%</p>	<p>NA</p>	<p>Jefe Oficina de Control Interno</p>	<p>100%</p>	<p>existe una carpeta de recopilacion de informacion donde Todo lo que se ha solicitado por parte de los entes de control esta vigencia, se ha contestado en tiempo solicitado, debidamente archivado en las carpetas de Entes de Control según TRD de la Oficina de Control Interno</p>	<p>Todos los requerimientos por los entes externos_Contraloria y Procuraduria se dio a tiempo respuesta</p>
---	--	--	--	------------	--	-------------	-----------	--	-------------	--	---



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
EJECUCION PLAN DE ACCION GESTION DE CALIDAD			
Código FO-PL-01	Versión 01	Fecha de Vigencia Mayo 03 de 2021	Página 1 de 1

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2021	DIVISIÓN PLANEACION
------------------------------	---------------------

OBJETIVO	Actuación (estrategias para obtener el objetivo)	Situación inicial (como estamos actualmente)	Resultado esperado	Realización (días)	Indicadores	Meta	Presupuesto	Responsable	Porcentaje de avance del indicador	Evidencias	Seguimiento al segundo trimestre plan de acción 2021	
Asegurar la implementación y mantenimiento eficaz del Sistema de Gestión de Calidad para la satisfacción del cliente y las partes interesadas.	Hacer seguimiento a todos los procesos, dando cumplimiento a la Norma ISO 9001:2015	Se realiza la revisión por la Dirección de forma semestral, en la que se informa a Gerencia acerca del desempeño de todos los procesos y el seguimiento a las oportunidades de mejora.	Se realiza la Revisión por la Dirección de forma semestral.	Enero y julio/2021	Realización de la Revisión por la Dirección	100%		Coordinador Sistema de Gestión de Calidad	50% de cumplimiento	Acta de revision por la direccion	Los seguimientos a cada uno de los procesos de de la industria licorear del cauca se estan realizando de conformidad y al cumplimiento de la norma ISO 9001: 2015 satisfactoriamente por el sistema de gestion de la calidad	
	Contribuir al adecuado funcionamiento de los procesos de acuerdo con la política de calidad, mediante el seguimiento al desempeño de los procesos a través del aplicativo SEVENET.	Desconocimiento en varias dependencias del manejo del aplicativo SEVENET, incluida Gestión de Calidad por falta de capacitación en el uso del mismo.	Todas las Divisiones implementan el aplicativo SEVENET, con lo cual se agilizan los procesos y se evidencia la trazabilidad de las actividades realizadas, y Gestión de Calidad hace seguimiento al desempeño de los procesos.	3 y 4 de febrero/2021	(# personas capacitadas en manejo SEVENET / total personas programadas para capacitación en manejo de SEVENET) x 100	capacitar al personal de la industria licorera del cauca	\$ 25,000,000.00	1. Empresa que provee mantenimiento al aplicativo. 2. Coordinadora sistema Gestión de Calidad	25% cumplimineto	Permisos y claves de acceso de la informacion para realizar los respectivos seguimientos	Se esta a la espera del cumplimiento en su totalidad de las capacitaciones y acceso al aplicativo SEVENET para agilizar todos los procesos y trazabilidad que cuenta la industria licorera del cauca	
	Mantener y conservar la información documentada del SGC, promoviendo la actualización de la documentación relativa a todos los procesos de la organización.	Se encuentra desactualizada la documentación de la mayoría de los procesos (procedimientos, manuales, instructivos, políticas, documentos, etc.	Los procesos cuentan con toda su documentación actualizada, codificada y disponible en la INTRANET	Marzo, abril y mayo/2021	(# Procesos con documentación actualizada / Total procesos) x 100		100%		1. Jefes de División. 2. Coordinadora sistema Gestión de Calidad	PARCIALMENTE EN UN 30%	Numero de procesos actualizados durante el periodo	Se cuenta con la informacion documentada del SGC para realizar las respectivas actualizaciones, modificaciones y creacion de los procedimientos con los que cuenta cada division
	Impulsar la toma de conciencia entre todo el personal de la empresa sobre la importancia de hacer de la mejora continua una práctica constante, mediante talleres de socialización.	Se manifiesta una necesidad de mejorar los procesos y se tiene a Gestión de Calidad como soporte en el seguimiento al desempeño de estos.	Toda la empresa conoce la política de calidad de la empresa y es consciente de la importancia de aplicar la mejora continúa en todos los procesos para lograr el mejor desempeño de la organización.	2 días/semestre	(# Talleres de calidad realizados / total talleres programados) x 100		100%		Profesional Universitario Gestión de Calidad	30%	Se ha realizado el avance en capacitacion y talleres a la divison financiera y produccion	El sistema de gestion de la calidad inicio un proceso de actualizacion y capacitacion de los procesos y procedimientos de cada area sobre toda la industria licorera del cauca con el objetivo de impulsar esa toma de conciencia , para la mejora continua de todos los procesos